

CAPÍTULO I

Fomento de la cultura investigativa: una visión desde la historia en la Facultad de Administración y Negocios

*Ana Beatriz Blanco-Ariza
Gisella Rosy Rodríguez-Calderón
Adriana Patricia Uribe Urán
Enrique Melamed-Varela*

Con el propósito de conservar sintonía con el marco legal en vigencia de la educación superior colombiana según el Decreto 1075 (2015), son creadas cinco facultades en la Universidad Simón Bolívar, mediante el Acuerdo de Sala General No. 35 (2014), distribuidas en campos de la ciencia y los saberes universales. La Facultad de Administración y Negocios inicia su funcionamiento operativo en el segundo semestre del año 2015, compilando en su interior 18 programas académicos de los niveles: técnico, tecnológico, pregrado y posgrado. Desde su puesta en marcha, ha demostrado su preocupación por la articulación de las funciones sustantivas de educación superior; en ese sentido, ha decidido apostar por el diseño del Programa de Articulación de la Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE), de tal manera que la estrategia sea transversal a todos los programas de la facultad, inicialmente en los niveles técnico, tecnológico y de pregrado.

A partir de esta iniciativa que nació en el Programa de Administración de Empresas y solo hasta el primer semestre del año 2015 esta funcionaba para él, desde hace ya cuatro años, se pretende adentrar al lector en los aspectos que se consideraron para el fortalecimiento de la estrategia de articulación de las funciones

sustantivas. En este orden de ideas, los orígenes de esta iniciativa se remontan al año 2009 cuando –por directrices institucionales– el Programa de Administración de Empresas inicia su proceso de autoevaluación con fines de acreditación por alta calidad (Uribe-Urán, 2013). Para este año se contaba con un currículo que comprendía un total de 170 créditos académicos, de los cuales 14 estaban asociados a asignaturas del área de formación en investigación, que comprendían desde el primero hasta el octavo semestre en el plan de estudios.

Durante ese tiempo, el estudiante recibía los conceptos y principios necesarios para adquirir su formación en investigación. Desde el primer semestre se formaba en los principios epistemológicos y paradigmáticos de la investigación, esto le permitía conocer las bases para llegar a tercer y cuarto semestre, donde se hacía especial énfasis en las metodologías de la investigación cualitativa y cuantitativa. Después de la adquisición de estas bases, el estudiante estaba en capacidad de presentar su propuesta de investigación en quinto semestre e iniciar el proceso correspondiente para culminar un proyecto de investigación, como un ejercicio investigativo en octavo semestre. Durante este período cursaba las asignaturas de: Anteproyecto de investigación, Proyecto de investigación y Proyecto Final de Investigación en los sexto, séptimo y octavo semestres respectivamente.

A raíz del proceso de autoevaluación, el Programa de Administración de Empresas emprende una reestructuración del plan de estudios que le permitiese tener un currículo más flexible. Después de muchos análisis y reuniones por parte de las directivas del programa, se toma la decisión de reducir la franja de asignaturas del área de investigación; sin embargo, sin el ánimo de mermar el fomento de la cultura investigativa que se venía desarrollando

desde el interior del programa, la investigación seguiría trabajándose de manera transversal en el currículo desde las asignaturas del área profesional.

Una vez el Programa de Administración de Empresas de la sede Barranquilla obtiene el reconocimiento por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) como un programa acreditado en alta calidad (Resolución 2510, 2011), se dispone a implementar una serie de estrategias que le permitirían fortalecer la investigación de manera transversal en el currículo. Como un primer intento se planteó la elaboración de un protocolo de estudios de casos, el cual consistía en que los profesores de las asignaturas del área profesional diseñaban una serie de casos ajustados a las realidades actuales de la región, cuyo propósito era integrar varias asignaturas en un mismo semestre, además de desarrollar competencias investigativas en los estudiantes.

Bajo esta premisa, para el primer período del año 2011 se inicia la implementación de este protocolo, siendo el piloto de la iniciativa el primer semestre académico del programa. Durante su desarrollo se presentaron algunas restricciones que permitieron establecer que esta no era la mejor estrategia para el logro de los objetivos propuestos. Estos impases conllevaron a hacer un análisis riguroso de lo que se pretendía alcanzar.

En este sentido, para el año 2012, después de muchos debates y reuniones entre el equipo de trabajo del Programa de Administración de Empresas, se establece el Programa de Articulación de Docencia e Investigación (PADI), iniciativa que surge de la coordinación de investigación del Programa de Administración de Empresas, con el ánimo de dar respuesta a las pretensiones de desarrollar la investigación de manera transversal en el plan de estudios.

Con esta nueva idea, se decide realizar una pausa en la implementación del protocolo de estudios de casos y se trabajaban temas aislados en los diferentes semestres sobre la integración de la investigación a los programas analíticos de las asignaturas. A la par de este proceso se empieza una revisión a nivel institucional y del Programa de Administración de Empresas sobre la nueva estrategia planteada (PADI), esto conlleva a una serie de sugerencias e inquietudes por cada una de las partes involucradas logrando desarrollar una nueva propuesta que integrara no solo las funciones de docencia e investigación como se había pensado inicialmente, sino que también contemplara la articulación de la función Extensión y Proyección Social.

En ese mismo año, a finales del segundo semestre del año 2012, se plantea el Programa de Articulación de las funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). Para este nuevo esquema, se propone una serie de ejercicios que una vez desarrollados, se orientaron a lograr fomentar en los estudiantes las competencias investigativas necesarias para cumplir con el objetivo de generar en ellos una formación integral alineada a la misión de las instituciones de educación superior.

Una vez proyectada la inclusión de la función de Extensión y Proyección Social en el documento que aglutina las estrategias del programa de articulación, se inicia un arduo trabajo entre las dependencias de Investigación y Extensión y Proyección Social con el fin de concretar los aspectos que fueren necesarios para la articulación de estas funciones. A finales del segundo semestre de 2012, el documento contaba con cierto grado de madurez y buena estructuración para ser aplicado en la comunidad estudiantil, por lo cual, para inicios del primer semestre de 2013 se decide implementarlo como estrategia para la articulación de las funcio-

nes Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social en las asignaturas del área profesional en la formación del administrador de empresas.

Es así, como en el año 2013 se aplica una prueba piloto en estas asignaturas con el fin de revisar aspectos como: aceptación de la estrategia por parte de los docentes y de los estudiantes, entendimiento y apropiación de los ejercicios planteados, exigencia en el tema de calidad científica de lo que se presente como resultado, entre otros.

Las reacciones no se hicieron esperar, hubo mucha incertidumbre por parte del cuerpo profesoral, esto debido a que algunos no poseían total conocimiento del manejo de la investigación, además del rechazo de unos pocos estudiantes, dado que en ocasiones debían realizar estos ejercicios en diferentes asignaturas. Sin embargo, una vez se fueron esclareciendo los propósitos que se pretendían con la implementación de esta estrategia, toda la comunidad académica (estudiantes-profesores y directivos del programa) la fue apropiando a tal punto que en la actualidad se desarrolla de manera positiva en todos los semestres académicos del Programa de Administración de Empresas de la sede Barranquilla.

A partir del año 2013, semestre tras semestre se iba desarrollando la estrategia y se iban ajustando detalles que solo se podían observar a través de su implementación, lo que permitió que se fuera acumulando un gran número de trabajos de los estudiantes resultado de esta estrategia. Surgiendo nuevos interrogantes: ¿Dónde publicamos este conocimiento?, ¿Cómo podrían los estudiantes consultar trabajos anteriores?, ¿Cómo poder referenciar los trabajos avalados y seleccionados por esta estrategia? Esta serie de

preguntas eran fáciles de responder para la coordinación de investigación del Programa de Administración de Empresas, puesto que en ese momento esta dependencia se encargaba de resguardar todos los trabajos seleccionados y de esta manera podía facilitarlos como medio de consulta para el estudiante o profesor que así lo requiriera; sin embargo, no era el proceso más óptimo dado que a medida que pasaran los años, el acervo de conocimiento que se estaba generando en la comunidad estudiantil iba a ser difícil de controlar.

Hasta ese momento, funcionaba en esta dependencia un registro de todos los trabajos realizados por año por los estudiantes bajo una estructura de documento llamado *Liderazgo Estratégico*, el cual contaba con un índice y un editorial por un año. Es a partir de este documento y de una serie de reuniones que se programaron para atender las inquietudes, que nace la iniciativa por parte del Instituto de Investigaciones de la Universidad Simón Bolívar de crear un órgano de difusión oficial para publicar los trabajos de los estudiantes; inmediatamente se aprueba esta decisión se procede al diseño de cada edición que se haría visible a la comunidad. Mientras esto ocurría en la sede Barranquilla, los compañeros de Cúcuta trabajaban la revista *Fronteras del Saber*.

Para el segundo semestre de 2013 ya se contaba en el Programa de Administración de Empresas con un órgano de difusión estudiantil donde se podía consultar todo el material que elaboraban profesores y estudiantes al interior del aula de clases en el marco de la estrategia PADIE y de todo lo que los estudiantes pudiesen desarrollar en las diferentes asignaturas del plan de estudios del programa. A partir de este momento, se extendió la invitación a los programas de Contaduría Pública y Comercio y Negocios Internacionales de la sede Barranquilla para que publicaran trabajos

de sus estudiantes y así convertir la revista en un órgano de difusión de todos los programas de la Facultad de Administración y Negocios.

Nace, entonces, derivada del PADIE, la revista estudiantil *Liderazgo Estratégico*, la cual contaba hasta ese momento con tres ediciones: la actual (2013) que se preparaba paulatinamente para ser entregada al final del segundo semestre de 2013 y, las ediciones 2012 y 2011 compiladas desde todo el trabajo que venía realizando la coordinación de investigación del Programa de Administración de Empresas. A finales del año 2013 se hace el lanzamiento oficial de la revista, que se ha convertido en un órgano de divulgación y consulta no solo de estudiantes de la universidad, sino también de estudiantes de otras instituciones gracias a su acceso abierto. En la actualidad la revista se encuentra registrada y cuenta con el Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN) 2463-0217, publicada en formato electrónico de periodicidad anual que se puede consultar a través del repositorio en línea de la institución y está asociado a las demás publicaciones científicas de la universidad. Es de resaltar que todo este arduo trabajo contó con la participación de los estudiantes asociados al Programa Institucional de Semilleros de Investigación e Innovación del Programa, quienes además coadyuvaron a la imagen visible y general de la mencionada revista.

No obstante, el documento que sintetiza las políticas de la estrategia PADIE sigue siendo motivo de análisis por parte de las coordinaciones de las funciones sustantivas. A la fecha, desde la facultad se logra la implementación de esta estrategia en los demás programas académicos que la conforman, permitiendo que se sigan fortaleciendo diferentes aspectos como las teorías que sustentan este propósito y se continúen haciendo análisis sobre la dis-

tribución de los ejercicios a realizar en cada semestre de acuerdo al nivel de conocimiento de los estudiantes y a la forma como se puede medir el impacto que genere la implementación de esta estrategia.

Por ello, en el 2015, segundo período, se trabajó en el rediseño del documento, de tal manera que se logre la articulación de las funciones sustantivas en todos los programas de la Facultad de Administración y Negocios, y como producto de esta se evidencien en proyectos de aula. Es así como en ese período se empieza a realizar una prueba piloto de implementación de la estrategia PADIE en los programas de Técnica Profesional en Procesos Publicitarios y de Mercadeo, Técnica Profesional en Operaciones Portuarias, Comercio y Negocios Internacionales, y Contaduría Pública en la sede Barranquilla para primer y segundo semestre; de igual manera, en la sede Cúcuta se ha acogido esta estrategia para los programas de Administración de Empresas, y Comercio y Negocios Internacionales.

Cómo citar este capítulo:

Blanco-Ariza, A., Rodríguez-Calderón, G., Uribe Urán, A. & Melamed-Varela, E. (2017). Fomento de la cultura investigativa: una visión desde la historia en la Facultad de Administración y Negocios. En: Blanco-Ariza, A. & Rodríguez-Calderón, G. (coord.). Programa de Articulación de las Funciones de Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social (PADIE). *Un enfoque desde la Facultad de Administración y Negocios*. (pp.15-22). Barranquilla, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.